

BICE AGENTE DE VALORES S.A.

Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 198

Santiago, 24 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: **Hecho Esencial**
BICE Agente de Valores S.A.
Acuerdos junta ordinaria de accionistas.
Inscripción Registro de Valores N° 198.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad BICE Agente de Valores S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer:

1. La junta aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera y demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. La junta acordó pagar a sus accionistas un dividendo de \$33,775675 por acción por un monto total de \$1.905.439.013, el que se pagará a partir del día 23 de mayo de 2012 a los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas el día 5 de mayo de 2012. Asimismo, acordó destinar la cantidad de \$1.905.439.013 al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La junta acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoria externa de la sociedad para el ejercicio 2012.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Patricio Sandoval Fernández-Velarde
Gerente General
BICE Agente de Valores S.A.